

# Trabajo Fin de Grado

Música y educación: Influencia de la actividad musical en un sujeto con Síndrome de Asperger.

Autora

Patricia Estella Escobar

Directora

Susana Sarfson Gleizer

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

Año 2020

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>pág 4-6</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>pág 7</b>
2.1 Objetivos generales.....	pág 7
2.2 Objetivos específicos.....	pág 7
<b>3. MÉTODO.....</b>	<b>pág 8-11</b>
<b>4. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>pág 11</b>
4.1 Antecedentes al término inclusión.....	pág 11-16
4.2 Música como herramienta para el desarrollo integral de las personas	pág 16-24
4.3 Bienestar subjetivo.....	pág 24-26
4.4 Proyectos musicales y coros inclusivos.....	pág 26-28
4.4.1 Coro Inclusivo <i>Cantatutti</i> .....	pág 28
4.5 El síndrome Asperger y la Educación Musical.....	pág 28-32
<b>5. EL CORO INCLUSIVO <i>CANTATUTTI</i>.....</b>	<b>pág 32-36</b>
<b>6. UN ESTUDIO DE CASO.....</b>	<b>pág 36</b>
6.1 Características y diagnóstico.....	pág 36-38
6.2 Experiencia musical previa.....	pág 38
6.3 Sujeto dentro del coro.....	pág 38-43
<b>7. DISCUSIÓN.....</b>	<b>pág 44-45</b>
<b>8. CONCLUSIONES.....</b>	<b>pág 45-46</b>
<b>9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>pág 47-51</b>

**Título del TFG:** Música y educación: Influencia de la actividad musical en un sujeto con Síndrome de Asperger.

**Title (in english):** Music and education: Influence of musical activity in a subject with Asperger's Syndrome

- Elaborado por Patricia Estella Escobar
- Dirigido por Susana Sarfson Gleizer.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de Junio del año 2020.
- Número de palabras (sin incluir anexos): 15738

### **Resumen**

En el presente trabajo, se estudia la influencia de la actividad musical sistemática en un sujeto con Síndrome de Asperger. Primero se establece un marco teórico, teniendo en cuenta diferentes aspectos: el término inclusión, la música para el desarrollo integral de las personas, el bienestar subjetivo, los proyectos musicales y coros inclusivos y por último el síndrome asperger y la educación musical. Se han establecido dos objetivos generales: El primero de ellos contextualizar el proyecto del Coro inclusivo *Cantatutti* de la Universidad de Zaragoza dentro del ámbito musical y educativo. Y el segundo objetivo es realizar un estudio de caso, valorando como ha influido la participación en el Coro *Cantatutti* de un sujeto diagnosticado con Síndrome de Asperger. Conocer como ha mejorado los ámbitos: cognitivo, social, afectivo y psicomotriz, un sujeto con Síndrome de Asperger a través de la práctica dentro del coro inclusivo *Cantatutti*, de la Universidad de Zaragoza. Para estudiar la información obtenida se ha utilizado una metodología cualitativa, contando con entrevistas semi estructuradas, la observación y categorización de datos, con una correcta triangulación. De la información obtenida se deduce que la participación en el Coro inclusivo *Cantatutti*, ha mejorado el bienestar subjetivo del sujeto, y también en los ámbitos: cognitivo, social, afectivo y psicomotriz.

### **Palabras clave**

Música, Educación Musical, educación inclusiva, coro, Síndrome de Asperger.

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

“Me es muy difícil entender la naturaleza de todas las cosas, es natural ser diferente, esta diferencia nos hace únicos ante los demás...entonces ¿por qué me señalas como diferente a ti?; ¿acaso no somos distintos y por lo tanto en esencia lo mismo?” (Citado en la Declaración de Salamanca, UNESCO, 1994).

Vivimos en un mundo heterogéneo y global donde, cada vez más, se precisa de opciones variadas para atender a todos los individuos. Es por ello que actualmente, el mundo demanda una educación inclusiva, igualdad de oportunidades y el derecho de todas las personas a recibir una educación, sin tener en cuenta sus características personales o posibles dificultades. Simplemente, una **educación para todos**, que desarrolle holísticamente a cada sujeto partiendo y potenciando sus habilidades y aptitudes.

El pasado siglo XX, fue una época de cambios. Cambios revolucionarios y sorprendentes en el ámbito de la educación fruto del surgimiento de la Escuela Nueva, un fenómeno que revolucionó las bases educativas que hasta el momento se conocían defendiendo los principios de: creatividad, libertad y acción en el aprendizaje. Este hecho, también afectó al panorama musical, surgiendo importantes pedagogos como Dalcroze, Kodaly, Orff, Martenot, Willems, Hemsy de Gainza, entre otros que defendieron el lema: “Música para todos”, entendiendo a esta no solo un medio para adquirir unos conocimientos puramente musicales, sino como un vehículo que contribuía en el desarrollo integral de los individuos que la practicaran, independientemente de sus aptitudes, habilidades, rasgos sociales, étnicos o económicos, etc. La música es un lenguaje universal que es flexible y tiene el poder de adaptar a las características individuales de las personas, por lo que **no es de extrañar que la música, sea un vehículo para la inclusión** (Carl Maria von Weber (s.f)).

Estos dos conceptos, el de música e inclusión, vienen despertando mi interés desde hace varios años.

Desde edades tempranas estuve en contacto directo con el mundo de la música ya que provengo de una **familia de músicos** que incluso desde antes de mi nacimiento ya

me estimulaban con música clásica, sobretodo de compositores como Mozart, y también de grupos como “los Beatles”. Mis padres tenían la costumbre, como ellos bien me cuentan, de frotar el vientre de mi madre durante el embarazo y cantarme, marcar el pulso, seguir el ritmo en él al compás de la música, para que yo pudiese sentirlo. Recuerdo que desde pequeñas edades, me cantaban al despertar, al dormir, al bañarme, mientras comíamos, siempre era un buen momento para incorporar la música en nuestra familia. Me han inculcado los valores de la música y esta además reúne a personas de edades diferentes con ideas distintas y las hace formar parte de algo común por un momento: en reuniones familiares, con amigos, en el karaoke, en el estudio de grabación donde mi padre pasa tantos momentos...

Después, la siguiente cuestión, la de la inclusión, se acrecentó en mí al cursar la carrera de Magisterio Infantil, donde empecé a encontrar un campo amplio, sorprendente y con muchos enigmas sobre las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el cuarto año de carrera, donde escogí el campo de atención a la diversidad.

Cómo música e inclusión van de la mano, y por todo lo anterior expuesto, comencé a darle vueltas a “¿cómo podría yo unificar estos dos conceptos (música e inclusión) para crear mi trabajo de fin de grado alrededor de los mismos?”. Y entonces pensé en la idea de: Música inclusiva, en cómo la música podría ayudar a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Al estudiar mi idea con más detenimiento, me di cuenta de que hablar a grandes rasgos sobre la música inclusiva era un espectro demasiado amplio e inabarcable por lo que decidí acotar dicha investigación. Así, durante este último año, al estudiar las diferentes patologías del alumnado, me causó especial interés las características que presentaban los individuos con Síndrome Asperger, y entonces pensé en cómo a través de la música los individuos con este trastorno podrían mejorar en los ámbitos donde ellos muestran mayores dificultades en sus ámbitos de desarrollo: cognitivo, psicomotriz, afectivo-emocional y social.

Y en lo que respecta al aspecto musical, encontré el contexto perfecto para poder realizar mi investigación: el **Coro inclusivo Cantatutti**, que lleva a un proyecto en desarrollado en la Universidad de Zaragoza, en él participan todo tipo de individuos con

características diversas. Una práctica coral, donde no hay discriminación ni exclusión, donde todos buscan un objetivo conjunto y que es aprender, mejorar y disfrutar mediante el canto y el movimiento, a través de la música.

Por todo esto, mi trabajo de fin de grado consiste en realizar un **estudio de caso**, sobre un **sujeto con Síndrome Asperger que participa en el Coro inclusivo Cantatutti**, Planteándome las hipótesis de: “¿Cómo la práctica coral ha influenciado en la vida del sujeto?”, “Si es cierto que el coro ha mejorado sus dificultades en los ámbitos del desarrollo y en ¿Qué otros aspectos le ha aportado el coro?

## **2. OBJETIVOS**

En el siguiente Trabajo de Fin de Grado, se han marcado una serie de objetivos tanto generales como específicos, que se exponen a continuación.

### **2.1 Generales:**

- a) Contextualizar el Coro inclusivo Cantautti de la Universidad de Zaragoza dentro del ámbito musical y educativo.
- b) Realizar un estudio de caso: valorar cómo ha influido la participación en este coro en un sujeto (estudiante universitario) diagnosticado con Síndrome de Asperger. Conocer como ha mejorado los ámbitos: cognitivo, social, afectivo y psicomotriz, un sujeto con Síndrome de Asperger a través de la práctica dentro del Coro inclusivo Cantatutti, de la Universidad de Zaragoza.

### **2.2 Específicos:**

- Realizar una síntesis, a partir de una revisión bibliográfica, acerca de cómo ha evolucionado la terminología de Inclusión educativa a lo largo de la historia y cuál es la respuesta actual a partir de textos de legislación educativa española en el contexto de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Valorar cómo la educación musical mejora el desarrollo integral de la persona.
- Contextualizar y conocer el Proyecto del Coro Cantatutti (coro inclusivo en la Universidad de Zaragoza).
- Ampliar mis propios conocimientos sobre el trastorno del Síndrome de Asperger y los posibles efectos de la educación musical sobre este trastorno.

### 3. MÉTODO

La investigación que se va a realizar tiene varios componentes metodológicos. Por una parte, hay una parte de revisión bibliográfica. Pero otros aspectos son propios de la investigación musicológica, ya que se va a estudiar una agrupación coral. Las informaciones obtenidas se estudian utilizando métodos de **índole cualitativa**, por lo cual será importante la triangulación y la categorización de dicha información.

Según se cita en el artículo de Munarriz (1992), **la investigación**, se define, como el proceso de llegar a soluciones fiables para los problemas planteados a través de la obtención, análisis e interpretación planificadas y sistemáticas de los datos (Mouly, 1978). Es en los años 70 cuando en España, la investigación cualitativa toma fuerza en la educación, por la demanda de conocer la perspectiva de la persona a la que se quiere investigar. Además, en palabras de la misma autora “la investigación cualitativa, nos permite captar el significado de las acciones sociales”.

En este trabajo la **investigación cualitativa** nos permite conocer al individuo de una forma directa y cercana, ya que, como dice Tejedor (1986), “la investigación cualitativa requiere una metodología sensible a diferencias, a los procesos singulares y anómalos, a los acontecimientos y a los significados latentes”. Dentro de las investigaciones cualitativas, encontramos diversos métodos y técnicas. Una de las principales, es el **estudio de caso**, método que se utiliza en el presente trabajo. En el estudio de caso “el investigador observa las características de una unidad, niño, aula, institución, etc. Con el propósito de analizar profundamente distintos aspectos de un mismo fenómeno.” (Munarriz, 1992).

Con esta técnica es necesario que el investigador se introduzca directamente en el campo de estudio, que forme parte del escenario que se quiere estudiar. Como se cita en el artículo de Begoña Munarriz (1992), las características más importantes del estudio de caso son: “participación intensiva y de largo plazo en un contexto de campo, interrelación continua entre investigador-participantes en el escenario natural y comprensión de las acciones-significados de éstos a partir de los hechos observados, sin especificación de teoría previa. Por otro lado Yin (1994, citado en Chetty (1996) argumenta que el método de estudio de caso ha sido una forma esencial de investigación en las ciencias sociales y en la dirección de empresas, así como en las áreas de

educación, políticas de la juventud y desarrollo de la niñez, estudios de familias, negocios internacionales, desarrollo tecnológico e investigaciones sobre problemas sociales. Además Yin (1989:23) añade que, “el método del estudio de caso es apropiado para temas que se consideran prácticamente nuevos” y que “la **investigación empírica** tiene los siguientes rasgos: Examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real, las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes, se utilizan múltiples fuentes de datos y puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos” (Yin 1989).

Para validar los resultados obtenidos en el estudio de caso se ha realizado una triangulación y una categorización de la información, a través de diferentes instrumentos: la entrevista y la observación directa del sujeto, en el contexto donde se quieren obtener los resultados del estudio empírico que se ha realizado, que es el Coro inclusivo Cantatutti, en la Universidad de Zaragoza.

**La entrevista**, “es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa”. (González. L, et al., 2013). Estos mismos autores, apuntan que la entrevista no se considera una conversación normal, si no, una conversación formal, con una intencionalidad. En este trabajo el tipo de entrevista que se ha realizado, es la **entrevista semiestructurada**, es decir que, “se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir”. (González. L, et al., 2013). Las preguntas que realiza el entrevistador son abiertas, para dar la oportunidad el entrevistado de exponer su punto de vista de una forma abierta y amplia, y le permite indagar y entrelazar diferentes áreas. Todo esto hace que el investigador/entrevistador, debe de prestar una especial atención para interpretar las palabras del entrevistado, lo más próximo a sus ideas y además el entrevistador, debe tener una actitud positiva de escucha.

Por otro lado, cuando se realiza una entrevista hay que tener en cuenta que el objetivo principal del entrevistador es, obtener la información que está buscando, por lo que se hace necesario, como bien dicen González, et al., (2013), “crear un clima de confianza y facilitar la comunicación, saber cómo se va a registrar la información de la entrevista, y que el entrevistado debe sentirse lo más cómodamente posible”. Según Ruiz Olabuenaga (1999), la entrevista es una conversación, no un interrogatorio, hay

que saber encauzar los temas y retomar las cuestiones que se quieren plantear, se debe motivar al entrevistado, y es necesario no olvidar la profesionalidad.

Las entrevistas realizadas para la recogida de la información en este trabajo tienen un **enfoque sujeto-sujeto**, que como se explica en el artículo de González. L. et al., (2013). “Es definida como una interacción verbal que permite la obtención de discursos entre sujetos determinados socio-históricamente el discurso es obtenido con poca interferencias del entrevistador, por medio de intercambios verbales poco estandarizados. Los intercambios lingüísticos realizados en el proceso son el objeto de análisis, en especial las transferencias y contra-transferencias. Las primeras corresponden a las reacciones del investigado frente al investigador, que revelan sus historias de vida. Las segundas son las deformaciones que afectan a nuestra percepción como entrevistadores, relacionadas con el entrevistado y con el material entrevistado”.

El otro instrumento, que se pone en escena para la recogida de información es la **observación externa** “la observación se define como la percepción no mediada por instrumentos (como la encuesta o los experimentos) donde destaca la relación directa entre el investigador y el fenómeno estudiado”. (López Cano. R, San Cristobal Opazo. U, 2014). La observación es un instrumento muy utilizado para investigar en el campo artístico. Y como en este caso, el contexto donde se realiza el estudio de caso al sujeto “N”, es el coro inclusivo Cantatutti, ha sido un instrumento valioso para la recogida de datos, porque se obtiene información sobre como el sujeto se desenvuelve personalmente en este entorno. Además la **observación** será **directa**, que como exponen López Cano. R, San Cristobal Opazo. U, (2014), “En la observación directa, estamos presentes en el evento que queremos estudiar”.

Se ha recogido la información de la observación, anotándose en un **cuaderno de campo**, “se trata de un registro físico o digital, donde se va recopilando todo lo relacionado con la investigación. Se divide en diferentes secciones o clases de informaciones: notas de campo, diario de campo, registros de campo y reflexiones de campo”. (López Cano, R. y San Cristóbal, U. 2014).

**Los participantes** que han realizado las entrevistas semiestructuradas constan de: familiares del sujeto, amigos fuera del entorno del coro inclusivo Cantatutti,

compañeros del Coro inclusivo Cantatutti, el propio sujeto “N”, y por último a los fundadores del proyecto y director del Coro Cantatutti.

Con todo esto, se trata de dar respuesta a las cuestiones planteadas como objetivos del trabajo, a partir del estudio de caso del sujeto. Gracias a la información obtenida que se vuelca a lo largo de este trabajo. Para realizar el estudio de caso se ha pedido el consentimiento al sujetos, y se resguarda la confidencialidad de su identidad, por eso se omiten datos concretos acerca de su filiación, aunque se han registrado a efectos de la investigación.

#### **4. MARCO TEÓRICO**

Teniendo en cuenta el objeto de estudio y de investigación de este trabajo, veo necesario dividir mi marco teórico en tres partes para proporcionar una información previa que clarifique y contextualice de un modo eficaz mi posterior estudio de caso. Para ello, en una primera parte analizo el recorrido etimológico del termino inclusión; en una segunda parte hablo de la progresión y proyectos existentes de música inclusiva hasta llegar al Coro Cantatutti, proyecto inclusivo que como ya he dicho es el contexto donde se lleva a cabo mi estudio de caso y finalmente, en la tercera parte incluyo un breve análisis sobre la aparición, evolución y características del Síndrome Asperger, ya que es la patología que presenta el sujeto que he escogido para llevar a cabo mi investigación.

##### **4.1 Antecedentes al término inclusión**

Así, en primer lugar y en lo que respecta a la inclusión, según el art. 10 del Decreto 188/2017, de 28 de Noviembre, del Gobierno de Aragón, la respuesta educativa inclusiva es toda actuación que personalice la atención a todo el alumnado, fomentando la participación en el aprendizaje y reduciendo la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

Actualmente, el término inclusión es algo que se aplica al ámbito educativo y en otros sectores de nuestra sociedad, pero esta terminología, ha ido evolucionando, y su

origen es tan antiguo como la historia de la humanidad (...) una historia de antropología cultural (Vergara, 2002). Lo que a día de hoy conocemos como Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) que hace referencia a él alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, enfocado desde una perspectiva inclusiva y cuyo objetivo es llevar a cabo una educación inclusiva con estos individuos, dando respuestas adaptadas a las necesidades específicas de cada uno de ellos. Pero no siempre se ha usado esta terminología, ni se ha dado apoyo específico al alumnado con dificultades, en la antigüedad eran nombrados con, un doble enfoque de la “deficiencia”, por un lado había una concepción demonológica, maléfica, mítica...que provenía de la magia, la hechicería y provocaban: desprecio, aniquilación, e incluso el abandono de niños y adultos con alguna deficiencia. Por otro lado, relacionaban estas dificultades con patologías internas relacionadas a la culpa, los hados, la divinidad...

Teniendo en cuenta los objetivos de este TFG, se refieren a continuación algunas cuestiones históricas a partir del siglo XIX, para comprender mejor cómo ha ido madurando la cuestión de la inclusión educativa.

En 1802 en la escuela de sordomudos en Madrid profundiza el método de la enseñanza a sordomudos. Édouard Séguin (1812-1880) es el precursor de la nueva pedagogía, apoyaba la observación, no la imposición, y a este le siguió María Montessori (1870- 1952) quien dijo, "La esencia de la educación Montessori es ayudar al niño en su desarrollo y ayudarlo a adaptarse a cualquier condición que el presente le requiera". En la era contemporánea, la Universidad educativa diferencia la Educación Especial y la Educación general. Es Felix Voisin (1830), quien nombra por primera vez el término de “educación especial”. Es en el siglo XX, cuando surge un fenómeno revolucionario en el panorama de la educación, “La Escuela Nueva”, que modificará las bases del concepto de educación que existía hasta el momento, movida por el lema de “educación libre, creativa, Escuela para todos”. Aquí surgirán importantes pedagogos que defenderán que el alumno es el centro y protagonista de su propio aprendizaje, y de ahí la importancia de realizar aprendizajes activos. Pero, pese a ello, se seguirá aunque se sigue haciendo una diferenciación notable entre las personas con NEE (necesidades educativas especiales) y los alumnos sin ellas.

Ovide Declory (1901) funda la escuela para retrasados, establece la metodología de centros de interés. Alfred Binet y Theodore Simon (1905), realizan una psicometría para clasificar según la habilidad y las capacidades de los alumnos, y crean una línea divisoria entre: “normales y no normales”. En 1906 la Dra. María Montessori como médica, aportó a la educación, la fundación de “La casa dei bambini” para los niños pobres con problemas de aprendizaje o desarrollo, en esta escuela se le da mucha importancia al juego, a la forma lúdica del aprendizaje. En 1960, cómo bien se cita en el “informe de seguimiento en el mundo: inclusión y educación” (UNESCO, 2020) “los países se planteaban la idea de que los niños con discapacidad debían estar separados de sus compañeros y que los profesionales de la salud debían ser los principales responsables de su educación”. (pág. 2). Es en año 1970, cuando se empieza a dudar este enfoque y se pasa al estudio de la inclusión dentro de los sistemas educativos como un derecho humano.

Italia fue el precursor, cuando en 1971 otorgó a los niños con dificultades o discapacidades el derecho a la asistencia de las clases ordinarias, contemplada en la ley sobre la integración escolar. Pero se tuvo en cuenta el grado de discapacidad, si este era severo y no se le podía dar una educación integra, deberían contar con otros apoyos y asistir a otras instituciones especiales, es en 1977 cuando se establece el principio de inclusión para las escuelas de primaria y secundaria.

Con la Declaración de Salamanca en 1994, hubo un antes y un después dentro del panorama mundial. Esta declaración (firmada por 92 países), agilizó la ampliación del movimiento a favor de la escuela inclusiva. Como se explica en “informe de seguimiento en el mundo: inclusión y educación” (UNESCO, 2020), se llegó a la conclusión de que “cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios”, además de “un derecho fundamental a la educación”, y, por ello, “debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos, en las escuelas ordinarias, con apoyo adicional en el contexto de los planes de estudios ordinarios”. (pág 2-3).

En Dakar 2000, se confirmaron estas afirmaciones, y se insistió en que la educación debía de ser inclusiva, que “deberá tener en cuenta las necesidades de los pobres y más desfavorecidos, comprendidos los niños que trabajan; los habitantes de zonas remotas; los nómadas; las minorías étnicas y lingüísticas; los niños, jóvenes y adultos afectados

por conflictos, el VIH/SIDA, el hambre o la mala salud; y los que tienen necesidades especiales de aprendizaje”. (Citado en el “informe de seguimiento en el mundo: inclusión y educación”, UNESCO, 2020, Pág. 3).

En 2006, durante la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, especifica que todas las personas con dificultades no deben sufrir una discriminación por ello, y que deben de optar a tener oportunidades similares a las personas sin estas dificultades. (Citado en el “informe de seguimiento en el mundo: inclusión y educación”, UNESCO, 2020).

Con todo esto podríamos decir que, durante el siglo XX, hubo cuatro grandes tendencias teóricas:

La primera, las teorías evolucionistas y eugenésicas (1900-1950) que opinaban que “la debilidad mental se deriva de la transmisión genética” les llevó a tomar decisiones con este tipo de individuos como la esterilización, prohibición del matrimonio, reclusión en casas especiales, entre otros. La segunda entre 1850/1950, se apoyaban en que “imbecilidad moral, los deficientes son el origen de la delincuencia, inmoralidad, vagancia...” En tercer lugar las teorías derivadas de la psicometría entre 1900/1970 que diferenciaba la educación especial, por sus propias peculiaridades que demandaban una realidad específica. Y por último la cuarta tendencia teórica que va desde 1960, hasta la actualidad, donde los países nórdicos y USA (Estados Unidos de América), defienden la normalización y la integración, y asegurando que “el contexto debe contemplar el desarrollo de todos los individuos para extraer el máximo de sus posibilidades”.

Teniendo en cuenta todas las aportaciones anteriores, se podría decir por tanto, que el término de “inclusión educativa” es muy reciente. Remontándonos al principio de este marco teórico, ha pasado por cuatro grandes bloques:

- **Prescindencia:** Término utilizado por las teorías eugenésicas las cuales manifestaban que “la sociedad en su conjunto estaba en peligro si no se eliminaban los sujetos defectuosos, deficientes, anormales que de reproducirse, conducirían a una sociedad débil y en peligro”.

- **Segregación:** Entre inicios y mediados del siglo XX donde había una separación entre las personas con NEE (necesidades educativas especiales) en centros especiales y aquellas que no las manifiestan según sus criterios.
- **Integración escolar** con opciones a una “separación” en los años 70, ya que decían que “no siempre se desarrollarían resultados positivos para ellos”, si los alumnos con discapacidad, estaban junto a aquellos que no poseían dificultades, (hablando de términos de aprendizaje y el bienestar emocional y relacional).
- **Inclusión educativa:** Es en la actualidad cuando aparece el término de inclusión educativa. El aprendizaje tiene lugar cuando los estudiantes participan activamente y toman la iniciativa para dar sentido a sus experiencias. Por ello se buscará crear un currículum educativo que sea capaz de dar respuesta a las necesidades inclusivas. (Udvari-Solner y Thousand, 1996).

“Todos los y las estudiantes cuentan, y cuentan por igual”. (UNESCO, 2017)

De acuerdo con Muntaner (2010) “la inclusión puede ser relativa a: la discapacidad y a los alumnos con necesidades educativas especiales; como respuesta a los problemas emocionales y de conducta; en respuesta a los grupos con mayor riesgo de exclusión social; como un espacio educativo para todos, sin selección alguna; inclusión como “Educación para todos”, sin importar las singularidades personales, etnia, religión, condición sexual, género o capacidad”.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017) define como inclusión al “proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes”. El Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (Informe GEM), elaborado por el equipo del Informe GEM en la Sede de la UNESCO en París. Tiene como meta, “no dejar nadie atrás”, y su objetivo principal es promover la igualdad de oportunidades, del aprendizaje para todos sin exclusión alguna, eliminando los prejuicios, asegurando la igualdad en todos los niveles educativos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), dentro de “la guía para asegurar la

inclusión y la equidad en la educación” (2017), expone que “Los niños con discapacidad figuran entre los grupos de niños más marginados y excluidos; habitualmente se les niega el derecho a una educación de calidad (OMS y Banco Mundial, 2011). Las políticas varían considerablemente en todo el mundo, y algunos países dan prioridad a la educación de estos niños en diferentes entornos: escuelas y centros especiales; clases especiales en escuelas integradas; o escuelas inclusivas que trabajan para identificar y remover los obstáculos, y para permitir que todos los estudiantes participen y rindan en entornos generales. El establecimiento de escuelas inclusivas es ampliamente considerado como deseable para la igualdad y los derechos humanos, y tiene beneficios educativos, sociales y económicos”. (UNESCO, 2001)”.

La revolución educativa de la Escuela Nueva (S.XX), afectará también al panorama de la Ed. musical. La cual también considero necesario estudiar, teniendo en cuenta que mi trabajo se centra en esta disciplina.

#### **4.2 La música como herramienta para el desarrollo integral de las personas**

Surgirán una serie de compositores que se enfocan en la pedagogía musical, tales como Dalcroze, Kodaly, Martenot, Willems, Orff, entre otros, que refieren que esta disciplina (la música), es una herramienta para el desarrollo integral de los individuos, más allá del simple hecho de adquirir una formación técnico-profesional a través de ella. La música evidencia un cambio fundamental, al convertirse ésta en eje y fundamento de la formación integral del ser humano, dejando su antigua característica de actividad selectiva y excluyente, a la cual accedían unos pocos elegidos (Gloria Valencia Mendoza, 1996).

En palabras de Hemsy de Gainza (2002) “la música contribuye al desarrollo personal de todos los individuos, independientemente de sus características ya que a través de ella se desarrollan los indiferentes planos del individuo (cognitivo, motriz, afectivo, social)”, además “la música ayuda a trabajar otras habilidades como la timidez, la adaptación a una cultura, mejora las relaciones sociales, desarrollo del autoestima...” (Alvin). Así se apoyarán en el lema de “Música para todos”; dejando de ser una herramienta sólo para los más virtuosos y adinerados, y pasando a ser una herramienta muy valiosa para la educación el desarrollo de los individuos. En gran parte de la bibliografía consultada hay referencias a que la música es beneficiosa para el desarrollo

integral de las personas, ya que fomenta, además del plano musical en sí mismo, el plano cognitivo, motriz, afectivo-emocional, y social. “La experiencia sensorial que proporciona la música favorece un equilibrio entre esos planos” Sarget (2003).

Así, la LOGSE (La Ley Orgánica General del Sistema Educativo, de 3 de octubre de 1990), incluirá a la Educación Musical dentro de su elenco de asignaturas y actualmente, con la llegada de la LOMCE (Ley orgánica, de...ponla entera) está se convertirá en una asignatura de carácter específico y opcional.

Las influencias de estos filósofos, pedagogos, músicos y psicólogos han demostrado el importante papel de la música en el desarrollo integral de las personas.

Partiendo de las teorías Piagetianas (1970) de “aprender haciendo”, John Dewey defiende que la pedagogía musical debe seguir este planteamiento. La educación musical se trata de “sentir” y no sólo de “saber” despierta el deseo de expresión por medios corporales y verbales, fomentando de esta manera las facultades emotivas y la imaginación creadora de los individuos que la practican (Gloria Valencia Mendoza, 1996).

E. Willems (1890/1978) afirma que: “La música es la actividad humana más global, más armoniosa, aquella en la que el ser humano es, al mismo tiempo, material y espiritual, dinámico, sensorial, afectivo, mental e idealista, aquella que está en armonía con las fuerzas vitales que animan los reinos de la naturaleza, así como con las normas armónicas del cosmos” (Citado en el artículo de Gloria Valencia Mendoza “la música en la formación integral del hombre”, 1996). Y además la música desde educación infantil, como afirma Sarget (2003), “provoca en los niños/as un aumento en la capacidad de memoria, atención y concentración; es una manera de expresarse; estimula la imaginación infantil; al combinarse con el baile, estimula los sentidos, el equilibrio y el desarrollo muscular; brinda la oportunidad para que los éstos interactúen entre sí y con los adultos; etc”. (Citado por García, M. y Román, M. en “La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil”. 2014).

“La educación musical es un proceso que tiene por finalidad colaborar en el proceso educativo con miras al lograr el desarrollo integral y armonioso del niño y la niña. Su propósito es atender por lo general aspectos intelectuales, éticos, estéticos y físicos del

niño y la niña a continuación mencionaremos algunos de ellos (...) Expresan sus sentimientos rítmicos marcando el pulso y el ritmo (...) Favorecen la adaptación al medio por ruidos, la atención por medio de sonidos, la concentración por voces y por noción musical por medio de canciones.” (Citado en el artículo de Deybi. M, 2015).

“En el momento que el niño mueve las manos al son de una canción empieza su proceso de formación rítmica. Esta necesidad de movimiento es la respuesta a una necesidad más profunda, a un afán interior de comunicación.” (Reyes, J, s.f). Lo que nos lleva a pensar que la música es un excelente vehículo de comunicación entre individuos y que por tanto, al mismo tiempo, también contribuye a su desarrollo social.

Se ha comprobado que dentro del plano cognitivo la música es una herramienta eficaz y que según Valencia Mendoza (1996) incrementa los hábitos de lectura y estimula el desarrollo de la atención, la memoria, la concentración, la imaginación y la inteligencia.

La educación musical va de la mano con el **desarrollo cognitivo** según Valencia Mendoza (1996) el desarrollo perceptivo se puede advertir en la toma de conciencia progresiva, por el cultivo y el desarrollo de los sentidos. Además de tomar conciencia de lo que aprendemos y la relación que existe entre estos aprendizajes y la vida cotidiana, los procesos musicales van ligados al desarrollo de la inteligencia, ¿qué es la inteligencia? Según Gloria Valencia Mendoza (1996) es la capacidad para manejar relaciones y comprender símbolos abstractos, o bien, la capacidad de adaptarse a las nuevas situaciones basadas en experiencias anteriores.

“La música potencia las capacidades cognitivas pues contribuye a desarrollar los sentidos, los cuales son los receptores de la información” (Sarget, 2003).

A continuación se hará una explicación de cómo la música, es un recurso excepcional para trabajar el desarrollo integral del individuo en cuatro planos: cognitivo, psicomotriz, social y afectivo-emocional.

#### **A) Plano cognitivo:**

- **La Atención y concentración**, ya que Cuando realizamos una práctica musical, requerimos un elevado nivel de atención y concentración, por

ejemplo para recordar los pasos de una danza, la letra de una canción, el ritmo de una melodía, etc. Algunos de los trabajos que se llevan a cabo en la educación musical a través de los procesos de atención y memoria según Gloria Valencia Mendoza (1996) son: el entrenamiento auditivo, la ejecución vocal e instrumental, las actividades de psicomotricidad y de expresión corporal, las actividades de grupo y conjunto, etc...

- **La Memoria:** Edgar Willems (1979) destaca el importante papel que desempeña la música para la asimilación de los procesos de memoria a través de medios como imitación, repetición, asociación y análisis de danzas, canciones, práctica instrumental...
- **La Imaginación:** La práctica musical requiere de creatividad, sensibilidad e imaginación, por ejemplo: cuando pedimos a los alumnos que improvisen una melodía, que imaginen que son un animal, al ambientar un contexto... por lo que según Gloria Valencia Mendoza (1996), se amplía el ámbito de la espontaneidad y la expresión, inherentes a la condición humana, se enriquece el panorama de la fantasía, en dimensiones más amplias y se impulsa la acción creadora hacia el estudio, la búsqueda y la investigación en ciencia y arte.
- Según Pascual (2011) “la música favorece el desarrollo de la creatividad y originalidad, ya que ofrece al niño/a multitud de maneras de expresarse, transmitir sus ideas, pensamientos...no limitando capacidades, sino, potenciándolas”.
- **La Capacidad de Análisis y síntesis:** Según Gloria Valencia Mendoza (1996), estos procesos musicales contribuyen a la estructuración del pensamiento analítico, fundamental en el estudio de las ciencias biológicas y matemáticas, y amplían la formación de criterio, de especial utilidad en el estudio de las ciencias sociales y de las humanísticas.
- **El Desarrollo del lenguaje:** Que es una de las áreas más importantes dentro de la toda la etapa escolar, y del resto de la vida. Hay una estrecha relación entre el lenguaje y la música, ya que, la música es un lenguaje universal, que

se puede expresar de diversas formas y está presente desde antes del nacimiento, hasta el final (Vilar, 2004). “Donde las palabras fallan la música habla”. (Hans Cristian Andersen).

### **B) Plano psicomotriz:**

Según Gloria Valencia Mendoza (1996) “la motricidad consiste en una educación psicofísica basada en la cultura de los ritmos naturales, de contracción y relajación muscular de movimientos regulares y simultáneos. Se inicia con un proceso detallado del conocimiento del cuerpo, de cada segmento, de su movimiento, de sus posibilidades, de sus relaciones de fuerza, espacio y tiempo”. A través de la música el alumno descubre sus posibilidades de movimiento, el lugar que ocupa en el espacio y gracias a esto progresivamente el niño puede tomar conciencia de su esquema corporal, y así obtener una imagen acercada a la realidad de su propio cuerpo, obteniendo confianza en sí mismo y a la vez dotándolo de autonomía personal, desarrollando la conciencia de espacio, tiempo y su posición respecto al lugar donde se encuentra y a los demás.

Dentro del **plano psicomotriz**, se trabajan con la música algunos de estos aspectos:

- **Motricidad fina y gruesa:** Dalcroze aporta que la música, es un medio para desarrollar la motricidad tanto fina como gruesa, la lateralidad, la orientación...
- **Lateralidad:** Cuando realizamos danzas, desplazamientos por el espacio, ritmos, práctica instrumental...
- **Orientación en el espacio:** Cuando hacemos desplazamientos, danzas, expresión corporal.
- **Control postural:** Cuando realizamos técnica vocal implicamos al cuerpo, cuando ejecutamos una danza donde los movimientos deben ser precisos y debemos saber mover una parte e inhibir otras.

- **Asimilación del esquema corporal:** En ejercicios de respiraciones con la técnica vocal, en manejo de instrumentos musicales, en danzas, dramatizaciones, etc.
- **Posibilidades motoras:** Según Ceular (2009) “con la música desarrollan sus posibilidades motoras, pues se pueden realizar multitud de actividades con el cuerpo, como movimientos naturales de locomoción, tales como caminar, girar, saltar, correr, etc; se trabajan direcciones: delante, detrás, hacia un lado, hacia otro...;

Molina de Costallat (1975) expone que “la música es un poderoso auxiliar que facilita la re-educación motriz, por cuanto ayuda a formar reflejos condicionados de tipo auditivo-motor”.

Junto con este pensamiento, Becler (1982) defiende que la música presta una gran ayuda al desarrollo psicomotor, hablando de lateralidad, del aprendizaje de la lectura y la escritura y del desarrollo psico-afectivo.

### **C) Plano social:**

Debido a que la música puede llevarse a cabo de una manera grupal y cooperativa. La música conecta a personas de diferentes etnias, religiones, lenguas, capacidades, dificultades...en un proyecto en común. En este ámbito los individuos desarrollan habilidades como la capacidad de escucha y diálogo, la resolución pacífica de conflictos, la mediación... además la música es una muy herramienta positiva e interesantes, para las personas con diagnósticos TEA, debido a que estos presentan dificultades en lo que la socialización respecta. La música puede ser la intermediaria entre una persona con NEE (necesidades educativas especiales) y otra que no posea estas dificultades, ayudan así a las relaciones intra e interpersonales. Como asegura Gloria Valencia Mendoza (1996) los procesos musicales se basan en la relación del niño con el grupo, presentándose un hecho real “niño- individuo vs. Niño- grupo”. El niño-grupo, recibe la influencia de cada uno de sus compañeros, adquiere una responsabilidad y un compromiso, rompe sus niveles de egocentrismo, y aprende a compartir la acción musical y a competir en ideas y planteamientos creativos que son

aceptados o rechazados por sus compañeros, dentro de una normatividad y respeto de roles”. (Gloria Valencia Mendoza, 1996).

#### **D) Plano afectivo-emocional:**

S. Petit y G. Delaunay (1970) quienes afirman que: “la música determina un doble aspecto en la educación: un aspecto receptivo que forma al individuo y lo enriquece, y un aspecto activo que es un fenómeno de dominancia afectiva”, y concluyen diciendo que “es el aspecto afectivo el que ha orientado al hombre hacia la expresión artística”.

La música tiene la capacidad de transportarnos a lugares y momentos pasados, transmite emociones, sentimientos, y desarrolla nuestra capacidad de imaginación y creatividad. Además la música es una vía de expresión oral y corporal, la música es comunicación.

Por todas las características que la música posee, se la ha tenido en cuenta para trabajar como herramienta terapéutica y con personas que presentan algún tipo de déficit, dificultad, trastorno...

Pedagogos importantes en la educación musical, desarrollaron métodos para trabajar con personas con dificultades:

- **Dalcroze:** usó el movimiento como recurso didáctico y creó la terapia rítmica para niños sordos, ciegos, etc... Utilizó recursos como “el desarrollo auditivo mediante juguetes”, donde usa tres instrumentos parecidos, y dos de ellos suenan igual y otro de forma distinta, es un método que se puede trabajar desde los dos años, y agudiza el oído y la atención. Por lo que este método se ha llevado a la práctica y con resultados favorables y positivos entre otros con alumnos con problemas de audición y con TADH (trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad).
- **Willems:** publicó el libro “introducción a la musicoterapia”, para trabajar con personas con dificultades, otra herramienta que se podría usar como terapia musical, dentro y fuera del aula.
- **Orff:** Otra herramienta para trabajar la educación musical, tanto en alumnos con necesidades educativas especiales, como con alumnos sin ellas, es el

“método Orff”, creado por Carl Orff (1895- 1982). El método Orff, es la terapia perfecta para trabajar con personas con discapacidad cognitiva, discapacidad física, los problemas del lenguaje...

- **Kodaly:** El método Kodaly, ayuda a personas con problemas en el desarrollo del lenguaje.
- **Martenot:** Se centra en la importancia de conceder un ritmo de aprendizaje a cada niño.

Hoy en día existen muchas disciplinas relacionadas con la música, orientadas al desarrollo personal de los individuos, por ejemplo la educación musical adaptada que enseña a las personas con NEE (necesidades educativas especiales), a través de la adaptación de recursos, métodos, tiempos...la musicoterapia que se apoya en la música para desarrollar otros aspectos como la integración de los alumnos, el estudio de otras materias, ganar autoestima y autoconfianza, mejorar el estado de ánimo, es decir, la música como herramienta.

El método Tomatis, surgió hace más de 40 años y es una herramienta que proporciona ayuda a los problemas de atención, aprendizaje, concentración y mejora las situaciones de estrés. Trata estos problemas a través de la música, principalmente de compositor y músico Mozart, que convertía la armonía universal en melodías, acordes y timbres instrumentales. Tomatis afirma que: reeducando nuestra forma de escuchar, podremos mejorar nuestro aprendizaje, las habilidades del lenguaje, la atención, la energía, la concentración, la creatividad, la comunicación o el comportamiento social. Este método ya ha ayudado a superar problemas como el déficit de atención, las dificultades motoras, o la dislexia, en el caso de los alumnos más pequeños, en educación infantil. Sin embargo, cuando hablamos de adultos, el método Tomatis, asegura Vanesa Tineo Guerrero, profesora del conservatorio Superior de Granada, “aumenta la autoestima, mejora situaciones de depresión y alto estrés, mejora el proceso creativo o el aprendizaje de idiomas con mayor facilidad”.

Según E. Lacourt, “la música tiene un poder terapéutico siendo una herramienta eficaz para trabajar con personas que muestran algún tipo de patología o de discapacidad”.

“La música se ha utilizado bastante en la educación especial como recurso para la relajación, para el trabajo motriz o como soporte para facilitar otros aprendizajes, por ejemplo, los aprendizajes de la lectura y la escritura, pero no se le ha atribuido un valor intrínseco como contenido de aprendizaje”. (Puigdellivol, 2001, 15).

Por todo lo argumentado anteriormente, y mucho más no es de extrañar entonces que música e inclusión caminen juntas de la mano en muchos sentidos en la actualidad y que existan proyectos de música inclusiva dada la utilidad que estos demuestran tener en los sujetos que forman parte de ellos. Por eso, paso a abordar el segundo punto de investigación que comentaba en la introducción de este marco teórico: La música y la inclusión.

### **4.3 Bienestar subjetivo**

Se ha comprobado, a través de varios estudios, que la práctica musical, forma un papel importante para conseguir el “bienestar subjetivo”, de aquellos individuos que la realiza.

Según, Veenhoven (1994) el bienestar subjetivo se refiere a: “el balance global que las personas hacen de sus oportunidades vitales, del curso de los acontecimientos a los que se enfrentan y de la experiencia emocional derivada de ello”. Otros autores como Diener (2002) aporta sobre esta definición: “es la evaluación que hacen las personas de su vida, que incluye tanto juicios cognitivos, como reacciones afectivas”. Y Meléndez Moral & Navarro Pardo (2008), definen el bienestar subjetivo como: “La consecución de aquellos valores que hacen a las personas sentirse vivas y auténticas y que les hace crecer como individuos”.

Por lo tanto, el bienestar subjetivo es sinónimo de: satisfacción vital, calidad de vida, salud mental, satisfacción social, etc. Por lo tanto, es sinónimo de felicidad, del equilibrio en todos los ámbitos; personales, sociales, emocional- afectivos, cognitivos de aquellos individuos, que trabajan en ello.

Cómo se ha expuesto anteriormente en este apartado, se han realizado varios estudios que comprueban que el bienestar subjetivo, se consigue con facilidad a través de la práctica musical, sin importar la edad a la que se realice.

Según el estudio de Sarfson Gleizer. S, y Larraz Rábanos. N, (2017), sobre “las influencias del aprendizaje musical en el bienestar de grupo de personas mayores de 65 años”, se valoró a través de actividades musicales grupales de audiciones comentadas, lenguaje musical, canto grupal y técnica vocal, cómo esta práctica había inferido en las habilidades cognitivas y en el bienestar subjetivo de los participantes, y el resultado, fue favorable.

Sarfson Gleizer. S, y Larraz Rábanos. N, (2017), muestran en su estudio: “Los participantes muestran actitudes y opiniones favorables en este hecho, comentando aspectos favorables sobre el bienestar subjetivo (bienestar general, jovialidad, ánimo, relajación, paz, alegría, etc.) y sobre la mejora de ciertos aspectos cognitivos (concentración, memoria, capacidad perceptiva auditiva y fluidez verbal)”.

En otros estudios dirigidos a personas mayores, como el de White-Schwoch. Woodruff. Anderson. Strait y Kraus (2013), demuestran que las personas que habían realizado prácticas, formación y entrenamiento musical, durante un largo tiempo, a lo largo de su vida, el sistema nervioso se encontraba en mejor forma, y esto se ha relacionado estrechamente, al desarrollo del sistema auditivo.

Bortnick (2005) expone que: “La música puede proporcionar una serie de mejoras en las personas mayores en diferentes sentidos, a través de distintas actividades musicales (escuchar música, cantar y escribir canciones, crear ritmos musicales, contar historias a través de las canciones, etc.)”.

Como se indica en el mencionado estudio de Sarfson Gleizer y Larraz Rábanos (2017), los efectos que Bortnick (2005) expone, se pueden ver en las siguientes cuestiones: “estar en forma gracias a los movimientos que se realizan con la estimulación musical, mejorar la coordinación de las respuestas motoras en actividades que requieren secuencias temporales como cantar, leer música o seguir su ritmo, así como una variedad de beneficios a nivel comportamental, psicológico y social” y añaden que: “otros valores adicionales significativos que se logran gracias a la música y que se han documentado a través de los distintos estudios son los siguientes: mayor compromiso emocional (mayor conexión emocional con uno mismo y con el mundo), relaciones interpersonales más positivas, mejora de la autoestima, del sentimiento de

competencia y maestría y de la positividad, con mayor sentimiento de identidad propia, mayor sentido a la vida”.

Autores como Lehmborg y Fung (2010), corroboran las cuestiones anteriores, y se demuestra que “la música activa puede lograr un efecto positivo en la calidad de vida y tiene numerosos beneficios en las personas mayores, un menor deterioro cognitivo asociado con la edad; sentimientos de placer y disfrute; sentimiento de orgullo y logro en el aprendizaje de nuevas habilidades; creación y mantenimiento de las conexiones sociales, medio de autoexpresión creativa”. (Sarffson Gleizer. S, y Larraz Rábanos. N, 2017). A todo esto Kwon et al., (2006) añade que, “se tiene un sentido amplio de bienestar físico y mental unido a un menor estrés”.

Por lo tanto, la práctica musical ayuda a conseguir un “bienestar subjetivo” del individuo, que se extrapola a todos los ámbitos de su vida.

#### **4.4 Proyectos musicales y coros inclusivos**

La ley actual de educación de nuestro país, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), habla sobre la educación inclusiva, e incluso se ha creado un decreto específico Decreto 188/2017, de 28 de Noviembre, del Gobierno de Aragón, destinado solamente a tratar el término de inclusión educativa y darle el valor que este posee (Este Decreto, está dentro de la Orden de 28 de marzo de 2008). La filosofía que promulga es que no sólo la inclusión educativa es necesaria, sino que además, los alumnos con ACNEAES aportan a la educación una gran riqueza en conocimientos, variedad y ámbitos de investigación en los nuevos proyectos musicales. Por todo ello, no es de extrañar que hayan surgido proyectos como coros inclusivos.

“Los estudiantes con discapacidad son un colectivo de riesgo de exclusión y desarrollar programas preventivos desde la Universidad es la mejor forma de obtener resultados positivos” (González, Martínez y De Juan, 2017, p.802).

Se define como coro inclusivo a, un espacio donde todos los miembros tienen la misma importancia, son iguales, dando igual sus dificultades, etnia, religión, edad, género, la finalidad es desarrollar una “democracia” entre sus componentes y crear un sentimiento de pertenencia a un grupo, sin importar quién seas.

Ramírez y Briceño (2013), exponen, “las habilidades socioemocionales, constituyen un conjunto de competencias que facilitan las relaciones interpersonales; la escucha y la empatía, son actitudes pro sociales, que se sitúan lejos de la exclusión y la discriminación”. Desarrollar competencias de carácter emocional y social es imprescindible y de gran ayuda a la hora de participar en un coro, ya que se busca crear un ambiente favorable y adecuado para esta actividad. Las investigaciones de los estudios de (Avenburget, 2016, Barret, 2007; Gaylord, Lieberman, Abery & Lais, 2003; Merkt 2012; Haywood 2006; Sichivista, 2003), entre otros, dan como resultado, y coinciden en que la participación en una coral, contribuye positivamente a la inclusión social, el entendimiento entre sus miembros y el buen ambiente y cohesión entre ellos.

Existen proyectos de corales y orquestas, destinados a las poblaciones vulnerables o con riesgo de exclusión. Los más destacados, son el Programa de Orquestas y Coros para la Equidad en Argentina. El Sistema Nacional de Coros y Orquestas juveniles e infantiles en Venezuela, fundado por el Premio Príncipe de Asturias 2008, el maestro Abreu.

“La música es un instrumento irremplazable para unir a las personas, y el hecho de cantar en un coro desarrolla un modelo de educación inclusiva de forma inherente”. (Abreu, 2013).

Sichivista (2003), realiza su investigación, basándose en un estudio para comprobar como a través de la práctica coral, los jóvenes universitarios, se integran en la sociedad. Este estudio, que uno de los valores más importantes que se observan en la actividad del coro, es la capacidad inclusiva que este posee.

“En un coro todos sus participantes son iguales, o al menos debería de ser así”. (Barret, 2007).

Es en Australia, Canadá y Norteamérica donde a finales de los años 90, surgen iniciativas y proyectos que fomentan la inclusión social por medio del canto colectivo, no obstante en Europa se encuentra menor actividad (Fernández, 2013). Aunque si existen prácticas del beneficio que el canto grupal posee, puestas en marcha por asociaciones francesas de corales inclusivas “Coeur en Cherus” y “Au coeur de la ville”. En España, si se han desarrollado diferentes proyectos de coros compuestos por

personas con diversidad funcional (psíquica, auditiva, visual y motriz) o con riesgo de exclusión o vulnerabilidad. Pero bien es cierto que es un campo muy poco concurrido y desconocido hasta la fecha (Castro et al., 2013).

#### **4.4.1 El coro inclusivo *Cantutti***

A partir de la idea de la profesora Dra. Icía Nadal, y la profesora Dra. Belén López, se funda el **Coro Cantatutti**, en la Universidad de Zaragoza, formado por un equipo interdisciplinar de docentes de la educación musical, la musicoterapia, corales, profesionales centrados en la educación emocional y la educación inclusiva.

Debido a las características de este coro inclusivo, el Coro Cantatutti, y viendo la importancia que tiene la educación inclusiva y musical para el desarrollo integral de la persona, como bien se ha expuesto anteriormente, se ha decidido realizar este trabajo en torno a él.

#### **4.5 El síndrome Asperger y la educación musical**

En la siguiente sección de este trabajo, se expone el contexto del Coro Cantatutti y un estudio de caso, realizado sobre uno de los miembros pertenecientes a esta coral. El sujeto, se encuentra dentro de la clasificación de ACNEAES, diagnosticado con el síndrome de Asperger, por ello para finalizar el marco teórico, se va a hablar sobre el concepto, las causas, comorbilidad, síntomas, las pruebas y evaluaciones, etc., del Síndrome de Asperger y cómo la musicoterapia y la educación musical son positivas en estos casos.

##### **El síndrome de Asperger**

La confederación Española de Autismo, FESPAU: argumenta que “podemos oír hablar de los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD), que deben su nombre al manual estadístico donde se recogen todas las alteraciones de carácter psicológico, el DSM-IV-TR.” Según el DSM-IV-TR. Los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) son una “perturbación grave y generalizada de varias áreas del desarrollo: habilidades para la interacción social, habilidades para la comunicación, presencia de comportamientos, intereses y actividades estereotipadas. Las alteraciones cualitativas

(...) son claramente impropias del nivel de desarrollo o edad mental del sujeto”. (DSM-IV-TR). (Párrafos 2-3).

Entendemos como Trastorno de Espectro Autista (TEA) a la alteración neurobiológica del desarrollo que afecta a los aspectos sociales y comunicativos principalmente, pero también se ven modificados los intereses y el comportamiento siendo poco característicos y apropiados para la edad de desarrollo en la que se encuentran.

Como se especifica en la Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo (2014), el autismo puede tener diferentes niveles de afectación y no se manifiesta igual en todas las personas diagnosticadas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), pueden depender de sus características personales, del contexto en el que se desarrollan, de su círculo social, etc. Por lo que las personas con autismo no tienen un tratamiento global, o grupal, sino que la intervención ha de ser individual atendiendo a las características de cada individuo y a las manifestaciones que este trastorno presenta.

Dentro del Trastorno del Espectro Autista (TEA), encontramos un término relativamente nuevo de trastorno del desarrollo, que es el Síndrome de Asperger (AS), sólo durante los últimos quince años este término ha sido utilizado de una forma más generalizada.

Hans Asperger (pediatra Vienés), fue el primero, hace 40 años, que describió con gran exactitud los rasgos clínicos de un grupo de niños con estas características, aunque “oficialmente” se reconoció por primera vez en la cuarta edición del DSM-4 en 1994 en el Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales.

Según Stephen Bauer (2006) el Síndrome Asperger (AS) “representa un trastorno del desarrollo con base neurológica, de causa desconocida en la mayoría de los casos, en el cual existen desviaciones o anormalidades en tres amplios aspectos del desarrollo: conexiones y habilidades sociales, el uso del lenguaje con fines comunicativos y ciertas características de comportamiento y de estilo relacionadas con rasgos repetitivos o perseverantes, así como una limitada pero intensa gama de intereses”. Estos tres aspectos del desarrollo pueden ir desde la presencia moderada a la severa, dependiendo de la forma en la que se manifiesten en casa individuo con este tipo de trastorno.

Los criterios que establece el DSM-4 para el diagnóstico del AS, son muy similares a los del autismo, incluyen: deficiencias cualitativas en la integración social con algunos o todos los criterios que se presentan a continuación: uso deficiente de comportamientos no verbales para regular la interacción social, fracaso en las relaciones sociales apropiadas para su edad y desarrollo, falta de interés espontáneo para compartir experiencias y juegos con los demás, falta de empatía o reciprocidad social y emocional, patrones de comportamiento, interés y actividades restringidas, estereotipadas y repetitivas como por ejemplo; inflexibilidad a la hora de cambiar rutinas o rituales específicos, movimientos motores estereotipados o repetitivos, o preocupación por la parte de algunos objetos.

Para hacer un diagnóstico claro, los comportamientos expuestos anteriormente deben tener la suficiente intensidad e inferir de modo significativo en áreas de funcionamiento social y otras áreas. Además no debe existir un retraso asociado significativo en cualquier función cognitiva general, interés por el medio o desarrollo global del lenguaje y habilidades de autonomía personal y adaptativas.

Christofer Gillberg, médico Sueco que ha estudiado extensamente sobre el AS, ha propuesto seis criterios diagnósticos, a partir de los elaborados en el DSM-4: Deficiencias sociales con un egocentrismo extremado, intereses y preocupaciones limitadas, rutinas o rituales repetitivos, peculiaridades de habla y de lenguaje, problemas de comunicación no verbal, torpeza motora.

Martínez (2013 citado en Revuelta López, 2015) afirma que “podríamos definir el SA como trastorno del desarrollo, basado en un trastorno neurobiológico. Impide a las personas que lo padecen relacionarse con normalidad. Es una variable del autismo de reciente diagnóstico, se empieza a manifestar en edades tempranas". (p.11)

Hans Asperger mencionó algunas de las siguientes características que pueden caracterizar al Síndrome Asperger: mayoría de sujetos masculinos, el trastorno podría ser hereditario por la parte paterna, la personalidad autista persiste en el tiempo, movimientos corporales extraños, sus gestos corporales carecen de valor expresivo, falta de empatía, problemas en la conducta como agresividad y negatividad, el trastorno solo se puede observar a partir de los tres años. (Martos et al. 2012 citado en Revuelta López, 2015 p.7).

Según afirma Delgado, J. (2016) “no se conoce la causa concreta del Síndrome Asperger, pero la teoría que defienden los profesionales como la más acertada es una anomalía en el cerebro”. Además pueden entrar en juego los factores genéticos debido a que suele ser de carácter hereditario. Trelles García, G. y Zardaín, P.C (2009) citan que “este síndrome está estrechamente relacionado con el TEA y otra de las características que comparte con él es la mayor afectación en el género masculino que en el femenino”. Según Céspedes, A. et al. (2013) tienden a interesarse siempre por lo mismo, ya sea para jugar como para conversar. Cuando encuentran un interlocutor suelen hablar en exceso, con múltiples detalles y sin percatarse si lo aburre. Para estos niños hacer una y otra vez lo mismo les reduce en gran medida la ansiedad”. (p.129)

A diferencia de las personas con autismo, las personas con Síndrome de Asperger, intentan relacionarse, pero ellos poseen malas herramientas para un óptimo desarrollo social, se centran un tema de interés e ignoran los demás. Y por sus comportamientos desafortunados, su lenguaje corporal diferente, la falta de empatía, de entendimiento de ironías, la falta de contacto visual, estas personas terminan aislados al tener problemas de relación tanto con sus iguales como con los adultos. Y presentan retrasos en el desarrollo motor, comportamientos físicos inusuales como tardanza al montar en bici, torpeza al andar, coger o chutar una pelota...

“El autoaislamiento proviene más bien de no saber cómo relacionarse que de no querer compartir con los demás, por eso son proclives a tener baja autoestima, ansiedad y depresión” (Céspedes, A. et al., 2013, p.130). El tratamiento que se propone para el Síndrome Asperger (AS) no es único, debido a que los síntomas o factores del desarrollo aparecen de formas variadas y distintos niveles. Pero los expertos aseguran que es necesario empezar en cuanto sea posible. Existen actividades positivas para ayudar a la mejora de este trastorno, la musicoterapia y educación musical, son excelentes para pueden trabajar las áreas afectadas por el Síndrome de Asperger. En el estudio que presenta Melo (2012 citado en Revuelta López, M., 2015) puesto en práctica por profesionales y especialistas en musicoterapia, se comprobó el impacto de esta herramienta en niños con síndrome asperger, autismo, y trastorno del desarrollo no especificado y cómo afecta en el campo del desarrollo de la comunicación.

Otro estudio, el de Ktetrepal (Alemania, 2009), que tenía como objetivo “conocer si la musicoterapia era capaz de mejorar el reconocimiento de las emociones en el autista”.

(p.19). Reafirmó que la musicoterapia ayudaba a la persona con dificultades, a reconocer las emociones. Trallero Flix, C. (2000) define la musicoterapia como “el arte de comunicarse por medio de los sonidos, creando un espacio de relación interpersonal idóneo para el proceso de curación (...) se realiza a partir de la participación total de la persona afectada, la cual actúa “musicalmente” por medio de su cuerpo, de los instrumentos musicales y de la voz (p.3).

Edgar Willems, uno de los pedagogos más importantes en educación musical en 1984 tomando como referencia su obra “bases psicológicas de la educación musical” presenta los siguientes beneficios: “fisiológicos, psicológicos, sensomotrices, perceptuales, cognitivos, conductuales, musicales, emocionales, comunicativos, interpersonales y creativos”. (Citado en Trallero Flix, C., 2000, p.2). Por eso, se ha comprobado, que la musicoterapia activa el desarrollo integral del alumno y de la persona que realiza estas prácticas musicales, por lo tanto su rendimiento académico, se verá positivamente reforzado, además de los demás ámbitos, aquellos como las relaciones afectivas, emocionales, cognitivas, etc...

En resumen, las experiencias musicales en general y en canto en particular, ayudan a estos individuos brindándoles oportunidades de adquirir habilidades sociales, comunicativas estando expuestos en un modelo que proporciona vías para aprender y socializar. Castro Navarro, M., García Vega, L., Gilbert Santaballa, A. (s.f).

## **5. EL CORO INCLUSIVO CANTATUTTI**

A continuación, hablamos sobre el Coro Inclusivo Cantatutti, de la Universidad De Zaragoza, se explica cómo surge, a través de quién, y se pone en contexto, y se habla sobre este proyecto. Observando, como ha contribuido en los ámbitos afectivo, social, cognitivo y psicomotriz del sujeto seleccionado con Síndrome Asperger dicha experiencia.

La idea de este coro inclusivo surge a través de la inquietud de las profesoras Icíar Nadal y Belén López, con la colaboración de un estudiante de postgrado, Borja Juan, con la idea de crear un nuevo proyecto diferente y con un valor educativo e inclusivo. La profesora Icíar Nadal, por su parte, había fundado y dirigido con anterioridad el coro

“Miguel Arnaudas” de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, en el cual dos estudiantes sordas, se interesaron por participar (aunque en ese momento, no se podía contemplar la forma de que dos personas “no oyentes”, participasen en el canto). En el caso de Borja Juan, venía de dirigir el coro y ensemble de la Ruta Quetzal, por lo que se pudo acercarse a numerosos proyectos músico-sociales latinoamericanos, entre ellos el Coro de Manos Blancas de Venezuela, donde los niños con múltiples discapacidades hacen música, incluyendo a los no oyentes.

Fusionando ambas ideas, la de la posibilidad de crear un coro para personas no oyentes de la profesora Icíar Nadal y la experiencia en otros coros semejantes de Borja Juan, y aportando sus conceptos de inclusión e innovación, surge la idea de crear un coro “único en su especie”, que comienza en Octubre de 2017, y continúa en la actualidad, con gran éxito. Además se incluye también al trabajo con este Coro Inclusivo, la profesora Dra. Belén López, entre los tres, forman y fundan el Coro Inclusivo Cantatutti, en la Universidad de Zaragoza.

*“La idea era crear un coro donde no solo hubiera gente con discapacidad o algún rasgo que se entienda como falta de inclusión”.* (Juan. B, Nadal. I, 2020).

Y a través, de la oficina de atención a la diversidad (Universidad) “OUA”, en su página web, se incluye el formulario para apuntarse a esta práctica musical tan completa e inclusiva.

*“Para nosotros la palabra inclusión tiene un amplio espectro y pensamos que todo individuo, en mayor o menor medida puede necesitar ser incluido en esta sociedad. Por ello, proyectos como este le pueden acercar a personas diferentes con las que en otra situación no habría conocido, pero con algo en común, la música”.* (Juan. B, Nadal. I, y López, 2020).

Según el artículo *“música y lengua de signos a cuatro voces: una experiencia educativa y musical para la inclusión”* de Juan. B, Nadal. I y López. B, (2020), “el Coro está formado con estudiantes con y sin diversidad funcional, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, y ciudadanos en general. Está integrado por 80 componentes, de los cuales más de la mitad (64,2%) son estudiantes de la Universidad de Zaragoza y el resto pertenecen a otros colectivos mencionados

anteriormente. Además cuando se escribió el artículo ya citado, el 64% de los componentes son mujeres y el 36% hombres. Y se expone que, el 35% de los participantes del coro, presentan algún tipo de diversidad funcional (visual, auditiva, física o psíquica). Y la edad media de los componentes del coro está situada entre los 18 y 25 años.

El proyecto de creación ha sido laborioso: la profesora, Icíar Nadal (2020) expone que han sido muchas horas de trabajo, encontrar un repertorio apropiado, la traducción de las piezas musicales a la lengua de signos, que a partir de la inspiración que el Colegio la Purísima para niños sordos de Zaragoza. Además de todo esto hay que añadir que han contado con la ayuda de asociaciones de sordos, de personas como, por ejemplo; la profesora Lucía Estella, que, tras su experiencia ha podido aportar formaciones de baile y expresión corporal para los componentes del coro, o Pilar Torreblanca (cantante aragonesa con discapacidad), y además han buscado otros colectivos, dentro del colegio Alemán (personas con trastornos psíquicos).

A todo esto el director de la coral Borja Juan (2020) añade que: “La voluntad de las personas que participan, su ilusión y su predisposición han facilitado la tarea enormemente”. Y que “la mayor tarea era conseguir una sala espaciosa con un piano”, pero cuando todo esto pudo resolverse y con un duro esfuerzo, lo más importante, era mantener la motivación de los integrantes del coro para que acudiesen a los ensayos, y pudiesen evolucionar.

La Universidad de Zaragoza, les ha proporcionado esa sala espaciosa con piano para los ensayos, que son vitales para la actividad del coro y sin este espacio no habría sido posible la puesta en marcha del coro.

El Coro Inclusivo Cantatutti, ha tenido una proyección importante y ha recibido distinciones como: Premio Impulso solidario de Ibercaja en 2019, premio Europolis en 2019 y han sido finalistas dos años en los premios Universa.

La Universidad de Zaragoza ha firmado con el Gobierno de Aragón un convenio para fundar la Cátedra *Música e Inclusión para el Cambio Social*, dirigida por las profesoras Dra. Icíar Nadal y Dra. Belén López<sup>1</sup>. Esto les ha permitido abrir un nuevo marco en el

---

<sup>1</sup> <https://otri.unizar.es/catedra/catedra-musica-e-inclusion-para-el-cambio-social>

que desarrollar la labor, permitiéndoles proyectar a medio-largo plazo, una serie de acciones con repercusión en la sociedad y en su entorno, además de facilitar la durabilidad del proyecto. Recibieron además, la ayuda de “una bolsa de viaje”, para desplazarse a Lituania con algunos de los participantes del Coro, para participar y exponer este proyecto.

El proyecto crece más rápido de lo que imaginaban sus creadores, y a través de él surgen muchas ideas, sinergias, necesidades e interacciones. Eso convierte al proyecto en una actividad viva y cambiante con un montón de posibilidades de futuro. El director Borja Juan (2020), expone que “es difícil adivinar cuál será el alcance de esta actividad en unos años, pero nos gustaría pensar que este coro puede marcar una línea o dirección hacia nuevos proyectos relacionados con la música y la inclusión”.

Con este proyecto, se quería conseguir, por un lado, que la participación en un coro universitario no fuera algo exclusivo o elitista, sino que todo el mundo que quisiera participar en el proyecto tuviera la oportunidad de acceder a una educación musical, técnica vocal, iniciación al movimiento, así como a todos los talleres que desarrollan dentro de este proyecto. Por otro lado, se quería promover que todas las personas que pertenezcan al Coro, puedan mezclarse con otros alumnos, profesores, investigadores y gente externa de la universidad, independientemente de su lugar de origen, edad, estatus social, diversidad funcional, etc. Por lo tanto, se quería crear un proyecto realmente inclusivo donde todos y todas, conocieran y aprendieran junto otras personas que no cumplen con un mismo perfil o necesidades específicas.

*“Se quiere demostrar, que la música es un instrumento que puede incorporar todo tipo de capacidades, es el instrumento más democrático”* (Nadal. I, 2020).

Además la práctica musical en el coro inclusivo, como aporta Borja Juan (2020) “es como la participación en cualquier otro coro, como director, exige una formación musical, con la necesidad de adaptarse continuamente a las situaciones, reinventarse, buscar soluciones a los problemas técnicos y personales que puedan surgir durante los ensayos o las actuaciones de la formación. En definitiva, hay que gestionar a un grupo de personas que tienes a tu cargo, no es una labor diferente a la de cualquier otro coro ordinario”. En el Coro inclusivo Cantatutti, no hay competitividad insana, todos quieren aprender juntos y se ayudan unos a otros, con sus triunfos y sus errores, todo es

compartido, y aunque el ritmo de aprendizaje y evolución puede ser más lento la ilusión de sus participantes y directores, hace que todo avance positivamente.

La actividad coral, es una práctica inclusiva, y la música tiene un poder transformador y un gran potencial para educar y llegar a las personas, el proyecto del Coro Inclusivo Cantatutti, es un coro que manifiesta poner en práctica ideales democráticos.

“Poner en marcha un coro de estas características, no ha tenido desventajas”, nos explica la profesora Icíar Nadal y el director del coro Borja Juan (2020) y añaden que “enlaza a la música como elemento transformador y de cambio, una herramienta educativa con la que provocar y generar inclusión en el aula y fuera de ella”.

Para la creación de un coro lo más importante son las ganas, debido a que no se necesitan muchos materiales, ni siquiera una formación musical previa por parte de los coralistas. Todo el mundo puede participar en un coro inclusivo, incluso los sordos. Es una tarea de aprendizaje colectivo, concienciación, desarrollo de valores y al mismo tiempo de diversión, entretenimiento y crecimiento personal.

Por otra parte, este coro supone una innovación educativa, en tanto se están creando metodologías de educación musical específicas, necesarias dados los perfiles de los integrantes (personas con diferentes necesidades especiales, en particular personas hipoacúsicas) y la necesidad de adecuar el acceso al aprendizaje musical.

## **6. UN ESTUDIO DE CASO**

Tal como se ha explicado anteriormente en el método, se realiza un estudio de caso a partir de un sujeto diagnosticado con el Síndrome de Asperger, perteneciente al Coro Inclusivo Cantatutti y graduado en magisterio.

### **6.1 Características y diagnóstico**

Aunque la familia del sujeto, y él mismo, desde temprana edad, intuían que algo no era habitual, no recibieron un diagnóstico claro, ya habían acudido a médicos y psicólogos y no terminaban de recibir un diagnóstico. Fue a la edad de los 17 años, en el

Hospital Clínico Lozano Blesa, donde le hicieron una serie de encuestas, cuestionarios, preguntas, y el psiquiatra pudo diagnosticarlo. Hace unos 3 meses, en la actualidad, el sujeto ha sido reconocido como discapacitado del 33%.

El sujeto posee una memoria elevada y recuerda fácilmente fechas, matrículas de coche, códigos, nombres y apellidos, escenas concretas y palabras textuales. Es una persona sincera, y a su vez tiene dificultades para interpretar o entender las ironías, el sarcasmo y la doble intencionalidad de la palabra. No parece tener mucha empatía, pero el sujeto, como bien responde en la entrevista, asegura que: *“a mí no me cuesta tanto, pero a veces, sobrepaso los límites”*. El sujeto es una persona que se considera a sí mismo maniática en determinado número de cosas: *“Me gusta poner siempre el lavavajillas a mi manera, colocar vasos, platos y cubiertos en el cajón de una forma determinada, tender la ropa poniendo lo mío en el mismo lado, todo junto...”*

No le gusta que trastoquen sus horarios o planes marcados, y le cuesta flexibilizar algunos aspectos en ese sentido. Las preguntas que suele realizar, expone el sujeto *“a veces, sorprenden a la gente, mi forma de hablar, expresarme, moverme, es distinta a los demás”*. Cuando está nervioso, puede tartamudear y trabarse, y otras veces no consigue expresarse de la mejor forma posible, pero añade que *“a lo largo de mis estudios y de los cuatro años de carrera universitaria, he mejorado mucho la socialización y el habla, y he dado un salto en mi forma de ser, eso sí, con respecto a la coordinación soy una persona muy patosa”*. No suele participar en deportes atléticos, por sentir que no tiene una coordinación suficiente.

En el ámbito afectivo y social, es donde el sujeto tiene algunos problemas de relación, y aunque dice *“soy una persona muy social y servicial”*, hay veces que le cuesta relacionarse con personas que le atraen, debido a que no suele interpretar indirectas y no sabe cómo dar el paso para hablar con la persona que le atraiga. Dice el sujeto *“yo antes pensaba que podría ser por el físico, ahora me doy cuenta de que ven como me muevo, como hablo, como me comporto, y es por eso, ligar para mí es una asignatura pendiente que no se si aprobaré”*.

En el ámbito cognitivo, siempre ha tenido dificultades en el área de lecto-escritura, y en la comprensión lectora, pero si se le presenta un texto sobre los temas su interés, lo comprende a la primera. El sujeto siempre estudia de memoria, por la dificultad de la

comprensión, pero a veces con la repetición de explicaciones, o vídeos grabados, tiene mayor facilidad de retención de información. El sujeto tiene varias obsesiones, entre ellas: hablar del agobio con sus estudios, cuando algo no le sale bien, de la muerte, las chicas, el fútbol, etc.

## **6.2 Experiencia musical previa**

Desde pequeño, el sujeto comenzó recibiendo clases de piano en una escuela de música, durante un periodo aproximado de tres años, a raíz de esta experiencia comenzó a estudiar solfeo, pero durante un corto periodo de tiempo, dentro de la edad en la que se cursa educación primaria. Durante el periodo del instituto, el sujeto, formó parte de la banda de música de su pueblo, además en esta época retomó las clases de solfeo, y comenzó a practicar con el clarinete, y flauta, unos dos años de tiempo. A todo esto se debe añadir, que durante la etapa de infantil, primaria y secundaria, el sujeto ha recibido clases de música, asignatura propia de la educación. En la universidad, fue cuando comenzó la aventura de incorporarse al coro inclusivo Cantatutti. A día de hoy, tiene conocimientos sobre solfeo y está comenzando a tocar el ukelele, además el sujeto ocupa el puesto de tenor en el coro.

## **6.3 El sujeto dentro del Coro Cantatutti**

El sujeto asegura que antes de participar en el Coro inclusivo Cantatutti, se sentía muy frustrado con la universidad, y sólo iba a la universidad para realizar los trabajos, las clases presenciales, exámenes y tutorías, pero estaba agobiado, no había nada dentro de la Universidad que le motivase o hiciese feliz, hasta que el coro llegó a su vida.

El coro ha mejorado y modificado su forma de comportarse socialmente, y relacionarse con diferentes tipos de personas, él asegura “todos somos diferentes pero a pesar de la gran diversidad que tenemos, nos ayudamos”. Dentro del nivel cognitivo del sujeto, ha mejorado su fluidez, la de no obsesionarse, y empezar a entrelazar pensamientos que le creen agobio y malestar, expone: “cuando estoy en el coro dejo mis preocupaciones fuera, y empiezo a disfrutar de la música y todo lo que me rodea”. Además, la convivencia es muy positiva y después de los ensayos, o en horas fuera del coro, sus integrantes se socializan en cafeterías, bailan, hablan, en celebraciones y

cumpleaños, convivencias, viajes...se ha creado un ambiente muy positivo, que poco a poco mejora el bienestar subjetivo de sus integrantes y participantes.

Otras de las habilidades que el sujeto ha adquirido desde que empezó a participar en el coro, han sido: mejorar su nivel de compañerismo, el trabajo en equipo, adaptarse a situaciones, nuevas experiencias musicales, tener mayor flexibilización en hábitos y rutinas, motivación y alegría, en definitiva, a ver el mundo de una manera distinta, y a sentirse mucho más feliz. Es decir, ha mejorado en el bienestar subjetivo.

Como se explica en el método, se han realizado **entrevistas semiestructuradas**, a la familia del sujeto, sus amigos y compañeros del coro, por lo que de una forma subjetiva y teniendo en cuenta de que las respuestas provienen de la opinión de los participantes en las entrevistas, se plasman a continuación, como observan al sujeto, o sus opiniones respecto a él, teniendo en cuenta las preguntas abiertas que se les han propuesto.

Los amigos de la carrera del sujeto, aseguran que es una persona muy sociable, y abierta, pero que se agobia con facilidad y piensa que no va a superar las barreras que puedan aparecer, debido a su trastorno, y esto es algo que se repite en diferentes ámbitos de su vida. Pero está comprobado, que supera las dificultades académicas positivamente.

Después de incorporarse al coro, han notado que este, ahora es un tema que le obsesiona y se ha convertido en uno de los temas fijos del sujeto: “El coro le apasiona y le hace feliz, lo motiva. Ha mejorado respecto al compañerismo, y realiza mejor las planificaciones en su vida” (Amigo del sujeto).

Los Algunos compañeros de coro del sujeto, exponen que al principio, cuando se incorporó al coro, era una persona algo insegura, y que le importaba lo que los demás opinasen sobre él: “Le daba mucha importancia al hecho de tener síndrome de asperger y le preocupaba que la gente lo juzgase de antemano”. “Recuerdo que me llevé de él una imagen diferente a la de ahora, era un cotilla y hacía muchas preguntas personales”. “No tenía problemas en realizar preguntas, y en disculparse si se excedía” (Amigo del sujeto).

Después de convivir con el sujeto en el coro durante tres años, sus compañeros, aseguran que es más abierto y tiene menos preocupaciones sobre “el qué dirán”, además

ayuda a sus compañeros y le gusta participar en las actividades, tener un papel importante dentro del coro y adquirir responsabilidades. Ha mejorado en la empatía con sus compañeros, se expresa de una forma más natural y fluida.

Los familiares del sujeto exponen que siempre fue muy nervioso y con actitudes intranquilas, tenía una gran dificultad de concentración: “Para cualquier tarea del colegio, debía de leer varias veces los textos para entenderlo y luego realizarlo, por lo que las horas de estudio se alargaban más de lo normal” (Madre del sujeto)

Aseguran que el sujeto siempre ha tenido mucha ansiedad y agobio por sus dificultades y que eso le ha ocupado mucho tiempo extra y sentía que “no daba abasto”. Además es muy cuadriculado con las tareas del hogar.

A raíz de entrar en el Coro Cantatutti, la hermana del sujeto, nos explica: “ha encontrado su liberación”, debido a que en el coro hay personas con distintas dificultades y características, y ha aprendido a valorar sus dificultades de una forma positiva y tener ganas de mejorar, sin importar lo que piensen.

“Ha encontrado, y recuperado el amor por la música, cantar en grupo y en un coro de estas características, hace iguales a todos, y se siente uno más” (Madre del sujeto).

El coro ha cambiado su forma de enfrentarse a diferentes situaciones, “hace algo que le gusta de verdad y que le hace feliz. No siente agobios y eso le produce una sensación de bienestar”. “Ha mejorado considerablemente, ahora es más activo, está más contento, y por lo tanto vive menos agobiado” (Hermana del sujeto).

Por lo tanto, los testimonios sugieren una mejora en el estado anímico general del sujeto.

A través de la **observación directa** del sujeto, método expuesto anteriormente, se quieren observar tres puntos diferentes: ¿Cómo se integra en el coro? ¿Cómo es su estado de ánimo mientras canta, y cuándo no? ¿Cómo es su eficacia musical?

Respecto a la primera pregunta ¿Cómo se integra en el coro?, el sujeto parece estar totalmente integrado, cuando se incorporan nuevos integrantes en el grupo, es el primero en dirigirse a ellos y darles la bienvenida. Tiene una función de *community manager*, por lo que recoge el contacto de cada persona que se incorpora y la incluye al

grupo de WhatsApp donde están los integrantes del coro, y les da las instrucciones básicas de funcionamiento de las actividades. Es una persona habladora y el director tiene que mandarle callar antes de comenzar cada ensayo. Su posición en el coro es atrás a la izquierda mirándolo desde el lado del público y como ya se ha expuesto, pertenece al grupo de los tenores.

Cuando tiene dudas no duda en levantar la mano y preguntarlas, y lleva la cuenta de los ensayos que realiza a través de una hoja de *Excel*. Le gusta conocer a los compañeros del coro y se le ve entregado a la causa, se dirige directamente a sus compañeros para pasar lista y dar mensajes o comunicaciones. En ocasiones interrumpe con dudas que ya han sido solucionadas, porque no ha prestado atención o estaba distraído, pero sus compañeros respetan las dificultades que tiene y tienen paciencia. Al final de cada ensayo, el sujeto se acerca al director a preguntar las dudas sobre su voz y el repertorio interpretado. Sobretudo parece preocupado en mejorar y hacerlo bien, es una persona muy popular en el grupo.

Respecto a la segunda pregunta ¿Cómo es su estado de ánimo mientras canta, y cuándo no?, el sujeto se distrae con facilidad, habla con sus compañeros y mira o consulta el móvil con frecuencia, sin embargo cuando le toca cantar, presta mucha atención.

Durante el proceso de ensayo de las nuevas piezas se le ve agobiado para atender a todo lo necesario, pero en el repertorio conocido o dominado, se le ve disfrutar. El sujeto intenta ser un referente para aquellos que no llevan tanto tiempo o que tienen mayor dificultad. Cuando recibe algún tipo de comentario o *feedback* positivo sobre su voz, gesto o su mejora interpretativa se muestra superlativamente orgulloso.

Y sobre la tercera pregunta que se plantea en la observación, ¿cómo es su eficacia musical?, el sujeto canta afinado con una destreza aceptable la mayoría de las veces, incluso llegando a hacerlo notablemente bien en ocasiones cuando el repertorio está más dominado. Es rítmicamente correcto y la expresividad es el factor que más le cuesta, así como la lengua de signos acompañada de la música. No presenta rasgos o síntomas que le impidan fonar como un coralista estándar.

Por último, no se observa que su dificultad afecte a la emisión del sonido o al producto musical.

Como se ha expuesto anteriormente, la práctica coral, mejora el bienestar subjetivo de las personas que la practican, por lo que, se categoriza a continuación, los aspectos que el sujeto ha mejorado a raíz de comenzar en el coro inclusivo cantatutti.

Se plasman, los resultados recogidos en las entrevistas semiestructuradas y la observación, teniendo en cuenta la mejora en ciertas categorías:

	<b>ANTES DEL CORO</b>	<b>DESPUÉS DEL CORO</b>
<b>Ansiedad por las tareas académicas.</b>	Agobio al fracaso, ansiedad y nerviosismo por no poder superar las tareas.	Relajación y tranquilidad notable, valorizando su trabajo.
<b>Dificultad de organización de sus actividades.</b>	Estrés, ansiedad, angustia por el trabajo.	Acaba sus tareas y sabe organizarlas teniendo nuevas estrategias para superarlas con éxito.
<b>Intranquilidad y poco autocontrol.</b>	Nerviosismo por las cosas que no están en su rutina o bajo su control.	Delega en los demás y se relaja, controlando también comentarios que puedan molestar a sus compañeros.
<b>Comprensión lectora.</b>	Baja comprensión lectora, por lo que generaba angustia y ansiedad.	Mejora, debido a que el coro le ayuda a estar feliz y motivado.
<b>Torpeza y coordinación.</b>	Torpeza y coordinación motora en deportes que se requieren, incluso en el baile.	Mejora en coordinación, debido a la unión de voz con lengua de signos.
<b>Empatía y trabajo en equipo.</b>	Poca empatía y	A conseguido interpretar

	comprensión de ironías, lo que hacía tener relaciones sociales con más dificultad.	bien más comentarios con doble sentido, ha ganado en empatía al ayudar a sus compañeros y ver que también tienen dificultades, y ahora sabe trabajar en equipo y le gusta ser una figura notable dentro de él.
<b>Autoconocimiento y autoestima.</b>	Se sentía inseguro por miedo a burlas o que se mal interpretasen sus palabras, además de no ser aceptado por los demás por su dificultad.	Se siente perteneciente a un grupo, con personas de diferentes características y dificultades, por lo que se relaja y no tiene malos pensamientos sobre qué pensarán de él, se ha relajado y eso ayuda a mejorar su ansiedad.

## 7. DISCUSIÓN

Tras realizar la investigación de índole cualitativa, se corroboran las cuestiones referidas al bienestar subjetivo derivado de la participación en actividades de aprendizaje musical colectivas, tal y como se indica en el estudio de Sarfson y Larraz (2017).

Como se relata en este estudio: “los participantes muestran actitudes y opiniones favorables en este hecho, comentando aspectos favorables sobre el bienestar subjetivo (bienestar general, jovialidad, ánimo, relajación, paz, alegría, etc. Y sobre la mejora de ciertos aspectos cognitivos (concentración, memoria, capacidad perceptiva auditiva y fluidez verbal).”

En este caso y a través de los resultados de las entrevistas semi estructuradas y la observación, el sujeto ha notado mejoría en su bienestar general, como en su ánimo, relajación, paz, alegría, etc. Pero por otro lado al sujeto le sigue costando concentrarse en algunos aspectos. Aunque ha mejorado notablemente, por sus características aún no consigue ser empático y entender muchas ironías sencillas, por lo que en situaciones sociales, puede ponerse nervioso con su fluidez verbal.

La investigación en Dinamarca sobre la musicoterapia en la evaluación y tratamiento de los trastornos del espectro autista, realizada por los investigadores Wigram y Gold en el año 2005, explican que debido a que en el mencionado estudio se comprobó que la musicoterapia en un grupo de alumnos con Síndrome de Asperger mejoró su estado general: les facilitó la comunicación, y fomentó el desarrollo de la creatividad musical, lo que ayudó a implicar a los alumnos en un mismo patrón de aprendizaje, a partir del interés y la motivación, la atención conjunta, y la tolerancia, además de un compromiso del grupo.

Por lo tanto, a partir del estudio anteriormente nombrado, comparándolo con el realizado actualmente se aprecian las consecuencias y se corrobora, que a partir de la educación musical, observamos que el sujeto, ha conseguido también mejorar su socialización, el trabajo en grupo y una comunicación con expresiones más adecuadas con sus compañeros.

También es relevante que el amplio y profundo estudio realizado por Juan, Nadal y López (2020) queda patente que las prácticas en un coro inclusivo suponen la vivencia y asimilación de conceptos musicales, cuestión que también se pone en evidencia en este estudio realizado (TFG).

En consecuencia, nuevamente se comprueba que la interpretación musical en grupo, y la musicoterapia es una herramienta muy positiva para personas con trastorno del Síndrome Asperger.

## **8. CONCLUSIONES**

Respondiendo a los objetivos planteados en este estudio de caso, podemos concluir que:

Con respecto al primer Objetivo general:

Tras la lectura, de diferentes artículos, estudios, y entrevistas, se he logrado conocer más a fondo el Coro inclusivo Cantatutti de la Universidad de Zaragoza y valorar la labor muy positiva que cumplen con la sociedad, aportando calidad de vida no sólo a sus integrantes sino a la red de familias implicadas, y que esto ha tenido varios reconocimientos prestigiosos.

Además he ampliado mis conocimientos sobre el Síndrome Asperger con una mayor profundidad, y como la música en grupo, en este caso un coro inclusivo, beneficia la calidad de vida a las personas tanto como con dificultades como sin ellas, y se logra mejorar el bienestar subjetivo en sus participantes.

Personalmente, al poder haber asistido al Coro inclusivo Cantatutti, pude observar el buen ambiente que se crea y como sus participantes, salen con una mejor sensación después de la práctica coral. Ha sido un proyecto enriquecedor personalmente, y profesionalmente.

Con respecto al segundo Objetivo general:

Dentro del ámbito cognitivo, el sujeto estudiado ha conseguido concentrarse más en las actividades que realiza y aprender a ser él mismo, debido a que en el Coro Cantatutti se siente integrado y uno más. En el ámbito social, el sujeto ha conseguido mejorar su compromiso con el grupo, y ha aplicado los conocimientos aprendidos a su ámbito académico, consiguiendo trabajar mejor en grupo.

En el ámbito afectivo, el sujeto, ha logrado comprender mejor cuestiones de comunicación, por ejemplo las ironías, aunque no lo controla del todo pero se siente uno más del grupo, por lo que es más cariñoso y participativo. Y por último, como bien se ha expuesto, el sujeto tiene problemas de coordinación y él mismo se denomina “torpe”, pero gracias al Coro inclusivo Cantatutti, y al acompañamiento con la lengua de signos y el canto, también ha mejorado notablemente en este aspecto.

Una vez concluido este trabajo de fin de grado, he obtenido personalmente una grata experiencia, tanto profesional como personalmente. Tras haber expuesto el estudio de un estudio de caso, he adquirido algunos conocimientos sobre métodos de investigación, en este caso investigación cualitativa. Ha sido enriquecedor trabajar directamente con el sujeto, poder conocer como la música ayuda al bienestar subjetivo de todas las personas que realizan una práctica grupal musical y en concreto como ha ayudado al sujeto, teniendo en cuenta que es Síndrome de Asperger.

En definitiva, este trabajo me ha hecho subrayar más aún la importancia de la práctica musical activa en la vida de las personas con dificultades o sin ellas, e incluso en mi vida personal aunque ya estuviese muy ligada a ella. Considero que la práctica musical, es la “mejor medicina” para la vida de cualquier individuo, y que la educación tiene mucho que aportar para que la educación musical de calidad esté al alcance de todos.

Para finalizar, creo necesario agradecer a las profesoras Icíar Nadal y Belén López por su disposición para que pudiera realizar este TFG sobre el Coro *Cantatutti*, y a la profesora Susana Sarfson por su orientación y dedicación al dirigir este Trabajo.

## **9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### **LEGISLACIÓN**

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, Madrid: Boletín oficial del Estado (2013). (LOMCE).

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (BOE del 4 de octubre de 1990), de ordenación general del sistema educativo (LOGSE).

ORDEN de 28 de marzo de 2008, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Boletín Oficial de Aragón (2008).

### **ARTÍCULOS Y LIBROS**

Alberca Santur, M. D. (2019). *Influencia de la música en el aprendizaje del niño*. Perú: Universidad Nacional de Tumbes.

Acosta Ramírez, K. S. (2018). *Método Kodály en el desarrollo del lenguaje en niñas y niños de 3 a 4 años de edad* (Bachelor's thesis, Estimulación Temprana). Ecuador: Universidad técnica de Ambato.

Ayerbe Carrera, S. *Apuntes de clase sobre Innovación en la escuela inclusiva*, curso 2019/2020. Universidad de Huesca, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación UZ.

Bernal Vázquez, J. (2005). *Apuntes para una nueva educación musical en la escuela*. Granada: Facultad de las ciencias de la educación.

- Ceular, M.T. (2009). Educación musical en Infantil, pero ¿cómo? *Innovación y experiencias educativas*, nº 15 (febrero), 1-12.
- García Molina, M. (2014). La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil. Universidad de Cádiz: Facultad de ciencias de la educación.
- Gómez, F. J. B., Casanova, M. B. L., García, I. N., & Amat, C. F. (2018). El desarrollo de la creatividad a partir de un taller sobre inteligencia emocional aplicado a un coro inclusivo. *Creatividad y sociedad: revista de la Asociación para la Creatividad*, (28), 122-145.
- González, P. (2006). La música como alternativa metodológica en el aula. Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Juan, B., Nadal, I y López, B (2020). Música y lengua de signos a cuatro voces: una experiencia educativa y musical para la inclusión en *Revista Electrónica Léeme* 45, pp. 35-52.
- Guerrero, V. (2014). El método Tomatis y Mozart. Granada: Universidad de Granada.
- López-Cano, R., & Opazo, Ú. S. C. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos, 1*. Barcelona: Conaculta, fonca.
- Martínez Carazo, P. C. (2011). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista científica Pensamiento y Gestión*, (20), 1-29.
- Melo Pineda, C. (2013). El papel de la música para potencializar habilidades sociales en la persona con síndrome de Asperger. Pereira: Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación.

- Morera, B. J., García, I. N., & Casanova, B. L. Música y lengua de signos a cuatro voces, una experiencia educativa y musical para la inclusión. *Revista Electrónica de LEEME*, (45), 35-52.
- Munarriz, B. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. Universidad del País Vasco.
- Nadal, I., López, B., Fernández, C., & Juan B. (2018). 85. El coro Cantatutti: Una práctica musical inclusiva en la Universidad de Zaragoza. In *El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior* (pp. 859-869). Octaedro.
- Pardal Pérez, I. (2019). La educación vocal y el síndrome de Asperger. Universidad de Valladolid: Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., & González, L. (2013). La entrevista. *Universidad autónoma de México*. [En línea].[Online]. [cited 2012 Septiembre 30. Disponible en: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/E](http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/E).
- Ramírez, Y., & Briceño, J. M. (2013). La orientación social y la educación emocional a través de la música coral: una práctica educativa para la formación en ciudadanía. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* (19), 87-102. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65232225006>
- Sabbatella Riccardi, P. L. (2005). Intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales delimitaciones conceptuales desde la pedagogía musical y la musicoterapia. Universidad de Cádiz: Facultad de las ciencias de la educación.
- Sarget, M.A. (2003). La música en Educación Infantil: estrategias cognitivo-musicales. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación de Albacete*. Nº 18. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1032322>

- Sarfson Gleizer, S., & Larraz Rábanos, N. (2017). Influencias del aprendizaje musical en el bienestar de un grupo de personas mayores de 65 años. *Acta de investigación psicológica*, 7 (2), 2727-2734.
- Sarfson Gleizer S. (2018). Historias de vida en educación musical. Ana Lucía Frega: formación e influencias. *Historia y Memoria de la Educación*, (8), 683-698.
- Sarfson Gleizer S., & Albini, M. C. (2017). Música para adultos mayores: voluntariado universitario para la mejora social. *Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS)*, 6 (2), 167-176.
- UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. París: Unesco.
- UNESCO. (2018). *Inclusión y educación; nota conceptual. Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020*, 7. Francia: Unesco.
- Valencia Mendoza (1996). La música en la formación integral del hombre. *Revista de la Facultad de Artes Y Humanidades Folios*, (6), 30-37.
- Vernia Carrasco, A. M. (2012). Método pedagógico musical Dalcroze. *Artseduca*, 2012, no 1, p. 24-27
- Viota Gutiérrez, M. (2017). Concepto y epidemiología autismo-Asperger. Tenerife: Universidad de La Laguna.
- Yin, R. K. (1984/1989). *Case Study Research: Design and Methods*, Applied social research Methods Series, Newbury Park CA, Sage.
- Yin, R.K. (1993). *Applications of Case Study Research*, Applied Social Research Methods Series (Vol. 34), Newbury Park, CA, Sage.

Yin, R.K. (1994). Case Study Research – Design and Methods, Applied Social Research Methods (Vol. 5, 2nd ed.), Newbury Park, CA, Sage.

## **WEBGRAFÍA**

Bauer, S. (2009). Síndrome de Asperger-Ao longo da vida. Consultado el 8 de Mayo de 2020. Recuperado de [http://www.udel/bkirby/Asperger/as\\_thru\\_years.html](http://www.udel/bkirby/Asperger/as_thru_years.html)

SlideShare. Consultado el 6 de Mayo de 2020. Recuperado de <https://es.slideshare.net/manufuqui/bienestar-subjetivo-18848120>.

SlideShare. Consultado el 20 de Abril de 2020. Recuperado de <https://es.slideshare.net/carcilay/mtodo-willems-73494140>

Unizar. Consultado el 25 de Abril de 2020. Recuperado de: <https://otri.unizar.es/catedra/catedra-musica-e-inclusion-para-el-cambio-social>

Wikipedia. Consultado el 22 de Abril de 2020. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Philippe\\_Pinel](https://es.wikipedia.org/wiki/Philippe_Pinel)

Educación musical en preescolar. (2015). Educación musical en preescolar [Entrada de Blog]. Recuperado de: <https://evemaybeku16.blogspot.com/2015/09/educacionmusical-en-preescolar-la.html>